



BASES DE LA PROMOCIÓN “SORTEOS DE VERANO”

1.- ORGANIZADOR

CASINO DEL ATLÁNTICO, S.A., con CIF A-15104276, sito en Jardines de Méndez Núñez s/n, 15.003, A Coruña.

2.- FUNDAMENTO Y PARTICIPACIÓN.

CASINO DEL ATLÁNTICO, S.A., en agradecimiento a sus clientes y usuarios por su preferencia y con motivo de las próximas fechas veraniegas ofrece una promoción especial a través de un sorteo semanal que se celebrará todos los martes comprendidos entre el 04 de julio y el 03 de octubre de 2023 en la sala principal de juego del casino, a las 23:00 horas.

El importe global de los premios a entregar durante esta promoción asciende a la cantidad total de **DOSCIENTOS EUROS SEMANALES (200 €)**. Consiste en:

- **Doscientos € en fichas de valor del Casino**

Los clientes del Casino que decidan participar en la promoción se someten voluntariamente a los términos y condiciones de las presentes bases y aceptan que su incumplimiento pueda conllevar su descalificación.

3.- DESCRIPCIÓN y BASES

Para la realización de esta promoción se ha elaborado un “boleto de participación” y que dispondrá de 2 cuerpos, uno que deberá cubrir el cliente con su nombre completo para depositar en la urna y otro que quedará en su poder para reclamar el premio en el caso de ser agraciado. Se acompaña como ANEXO modelo de boleto a entregar.

Los boletos se irán repartiendo cada hora en punto a los clientes estén en ese momento jugando en las máquinas y en las mesas de juego y que voluntariamente decidan participar en el sorteo. Éstos podrán introducir sus boletos en la urna habilitada a tal efecto en la Sala de Juego, siendo requisito indispensable estar presente durante la celebración del sorteo.

Las presentes bases se expondrán en las instalaciones del Casino y estarán en todo momento a disposición de los clientes que las soliciten.

4.- MECÁNICA DEL SORTEO

El primer sorteo se realizará a las 23:00 horas del día 04 de julio de 2023

En el momento de los sorteos se solicitará un voluntario para extraer el boleto premiado. En el caso de que no hubiese nadie voluntario, será el responsable de la sala de juego quien extraerá el boleto.

Los boletos de participación que se encuentren rotos o manipulados, y en los que no se lea con claridad el número serán anulados.

En caso de no aparecer el portador del boleto premiado, se realizará un nuevo sorteo a las 24:00 y a la 01:00. A partir de esta última hora, se esperarán cinco minutos y se volverá a sortear de nuevo hasta que aparezca el agraciado del premio en cuestión. La urna se vaciará al terminar el sorteo, destruyendo los tickets que aún resten en la misma para quedar preparada para el siguiente sorteo.

5.- RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar los empleados y familiares directos del Organizador o de sus empresas asociadas; así como asesores profesionales que tengan relación con el Organizador.

6.- LUGAR y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LOS SORTEOS.

El sorteo llevará a cabo en las instalaciones del CASINO ATLÁNTICO, sito en Jardines de Méndez Núñez s/n de A Coruña, los martes desde el 04 de julio de 2023 al 03 de octubre de 2023 (ambos inclusive), previa comunicación a la autoridad de juego, y previo anuncio en el propio establecimiento con al menos 12 horas de antelación a la fecha de celebración del sorteo.

7.- ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES.

La participación en los “SORTEOS DE VERANO” supone la aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en este documento, así como la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice CASINO DEL ATLÁNTICO, S.A. como ORGANIZADOR, para resolver cualquier conflicto que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las mismas.

Asimismo ,el ORGANIZADOR se reserva el derecho a modificar, en cualquier momento, las presentes bases, a cambiar o variar cualquier condición o requisito del mismo y/o de las presentes Bases -en especial las fechas de celebración previstas- incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra algún supuesto que a criterio del ORGANIZADOR requiera tal cambio, modificación o incluso anulación del presente sorteo y/o Bases, comprometiéndose a informar previamente a los usuarios a través de la página web <https://www.casinoatlantico.es/> y carteles informativos en el propio establecimiento en el que se celebre el sorteo.

En A Coruña, a 20 de JUNIO de 2023

ANEXO

MODELO DE BOLETO de PARTICIPACIÓN

| | | |
|--|---|--|
|  <p>MATRIZ PARA EL CASINO 00000</p> |  <p>Válido para participar en los SORTEOS que se celebrarán todos los martes de cada semana a las 23:00hrs. 00:00hrs. y 01:00 hrs. La urna se vaciará una vez finalicen los sorteos de ese día.</p> <p>Boleto para introducir en la urna</p> <p>00000</p> |  <p>Válido para participar en los SORTEOS que se celebrarán todos los martes de cada semana a las 23:00hrs. 00:00hrs. y 01:00 hrs. La urna se vaciará una vez finalicen los sorteos de ese día.</p> <p>Boleto para su conservación por el cliente</p> <p>00000</p> |
|--|---|--|